

Amalfi, 04 de mayo de 2017

OFICIO No. MASG-0834-2017

Doctor

GERMÁN PABÓN GÓMEZ

Defensor Delegado para la Política Criminal y Penitenciaria
Defensoría del Pueblo

hbarrera@defensoria.gov.co lasalazar@defensoria.gov.co

REFERENCIA: SU OFICIO No. 201700071170 RECIBIDO MEDIANTE LA CIRCULAR
RADICADO K2017090000220 DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Respetado señor Defensor.

En respuesta a su comunicado de la referencia, me permito informarle que el Municipio de Amalfi cuenta con una cárcel Municipal, que aunque en precario estado locativo, viene brindando condiciones dignas de vida a la población interna del Municipio, de conformidad con la ley 65 de 1993, así como a las sentencias T-388 de 2013 y T-762 de 2015, teniendo en cuenta que es una cárcel municipal.

El Municipio apropió para el año 2017, el siguiente presupuesto, el cual se viene ejecutando a cabalidad, así:

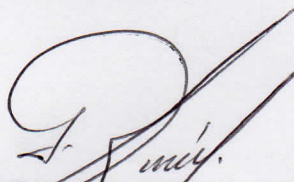
Rubro	Descripción	Presupuesto Final	Disponibilidades	Saldo disponible	% Ejec.
A.11	CENTROS DE RECLUSIÓN	381.547.000	280.358.013	101.188.987	73,48
A.11.3	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CARCELARIA	20.000.000	0	20.000.000	0,00
A.11.3.1	-824-4- SGP Otros Sectores	20.000.000	0	20.000.000	0,00
A.11.4	DOTACIÓN DE CENTROS CARCELARIOS	5.000.000	0	5.000.000	0,00
A.11.4.2	-899-6- Iclid - Ingresos Corrientes De Libre Destinación	5.000.000	0	5.000.000	0,00
A.11.5	ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS DETENIDAS	201.547.000	200.415.800	1.131.200	99,44
A.11.5.1	-824-4- SGP - Otros Sectores	100.000.000	100.000.000	0	100,00
A.11.5.2	-899-6- ICLD - Ingresos Corrientes de Libre Destinación	101.547.000	100.415.800	1.131.200	98,89
A.11.6	TRANSPORTE DE RECLUSOS	15.000.000	6.160.000	8.840.000	41,07
A.11.6.1	-899-6- ICLD - Ingresos Corrientes de Libre Destinación	15.000.000	6.160.000	8.840.000	41,07
A.11.8	PAGO DEL PERSONAL DE LA GUARDIA PENITENCIARIA	140.000.000	73.782.213	66.217.787	52,70
A.11.8.1	-824-4- SGP - Otros Sectores	140.000.000	73.782.213	66.217.787	52,70

Es de anotar que si bien no aparecen otros rubros específicos no quiere decir que no se estén brindando otros servicios como recreación, oportunidades de

trabajo, educación y salud, entre otros.

Los detenidos de la cárcel Municipal reciben acompañamiento psicosocial con el personal de la comisaría de familia y estudiantes de la U de A., recreación y deporte con el INDER Amalfi y con estudiantes de Licenciatura de la U de A., apoyo espiritual con la presencia de las diferentes iglesias. También reciben visitas conyugales semanales y visitas generales los días sábados (hombres) y domingos (mujeres), los niños los domingos cada 15 días con la supervisión de adultos mayores, preferiblemente sus madres.

Cordialmente,



GILDARDO ALONSO ROLDÁN FORONDA
Secretario de Gobierno
Director Cárcel Municipal